Sesión 76ª

Día 31 de Julio de 1897.

Presentes:

Presidente
Granel
Olivares,
Garcia
Peró.

Abierta la sesión á las 3. p.m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada. –

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos del despacho y se tomaron las resoluciones siguientes: –

a. Nombrar: – Director de la escuela primaria del 1er Batallón del Regimiento de Línea á D. Arturo Rossi – Expediente 2540 –

Preceptor de la escuela superior de varones del 9º distrito al Profesor Normal D. Carlos Sarandon en reemplazo de D. Modesto Quiroga que renunció – Expediente Nº 3220. –

Preceptora de la escuela nº 3 del 11º distrito, á la Subpreceptora de la misma, Srta Natalia P. Ferreyra, en reemplazo de la Srta Eva M. Rueda que renunció; Subpreceptora en la misma escuela á la Srta Ayudante, Dª Margarita Echevarría (tiene título supletorio de Subpreceptora) y Ayudante de la misma escuela á la Srta Matilde G. Ruiz – Expediente 3230. –

Preceptora de la escuela superior de niñas del 17º distrito á la Maestra Normal Srta María D. Gil; y manifestar al C. E. del mencionado distrito lo que informa la Inspección respecto á la ayudante cuyo ascenso se solicita Expediente Nº 3074

Preceptor de la escuela superior de varones del 7º distrito al Profesor Normal D. José Fernandez – Expediente Nº 2138.

b. Elevar al Ministerio de Instrucción Pública el expediente 3045, á los efectos indicados por el Artículo 18 de la Ley de Jubilación, de acuerdo con lo informado por la Comisión didactica. –

c. Acceder á lo solicitado por el C. E. del 19º distrito, autorizándole para abonar del fondo de matrículas á la Srta Mariana Escalada la cantidad de pesos m/n. 378.67, por su haber correspondiente desde el 13 de Marzo de este año, hasta el 18 de Julio, como Ayudante suplente – Expte 3339.

d. Autorizar al C. E. del 15º Distrito para alquilar la casa de la calle Alsina nº 1527, con destino á una escuela de varones de nueva creación por la suma de pesos m/n. 350 mensuales, siendo de cuenta del propietario la ejecución de las obras que indica el Cuerpo Médico Escolar y el pago de impuestos — Expediente 3188. —

e. Manifestar al C. E. del 8º Distrito que no se puede acceder á su pedido, dado el estado económico actual de este Consejo por que se le autoriza á invertir de sus fondos propios en caso de que le fuera posible la cantidad de 700 pesos m/n. en la adquisición del piano pedido para la escuela nº 4 — Expte 3013 —; y al C. E. del 19º Distrito que se le autoriza á alquilar las dos casas altos y bajos de la calle Primera Junta nº 649 y 51 por la suma mensual de pesos m/n. 330 con contrato por tres años — Expediente 2919. —

f. Proveer por Depósito: — los tinteros que solicita el Consejo Escolar del 2º Distrito — Expediente Nº 3176

Los útiles que se solicitan para la escuela primaria militar del Parque, — 6º Distrito — Expediente Nº 2621. —

una campana para la escuela superior de varones del 9º Distrito, devolviendo la deteriorada al Depósito — Expediente 3219.

los muebles solicitados para la dirección de la escuela nº 7 del 7º Distrito teniendo en cuenta las supresiones anotadas — Expediente 3202

Los muebles y útiles solicitados para la escuela de varones de nueva creación en el 7º distrito — Expediente Nº 3203. —

tres ejemplares del Código de Instrucción Primaria para la Inspección de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, manifestando que no se les dá más ejemplares por estar casi agotada la edición — Expte 3394.

Las planillas que se solicitan en el expediente 3395. —

g. Aprobar: — la rendición de cuentas de cien pesos para suministros al Consejo en el mes de Julio, y ordenar se abonen otros cien

para análogo objeto en Agosto próximo — Expediente 3407.

El balance de caja del movimiento habido en el C. E. de Recreación durante el primer semestre de este año — Expediente 3330.

La rendición de matrículas del 15º Distrito, correspondiente al año pasado — Expediente Nº 3240. —

h. Hacer saber: — Al Consejo Escolar del 8º Distrito lo informado por la Inspección Técnica en el expediente 3229.

Al C. E. del 18º distº lo que informa la Insp. Técnica en el exp. 3047.

A la Inspección de Colonias lo que informa Contaduría. Expte 3245.

Al Consejo de Educación de Santiago del Estero el informe de Contaduría que se adopta por resolución — Expediente 2136. —

i. Manifestar al depósito que se le autoriza á comprar los cuadernos de dibujo que indica en su nota, á medida que las provincias á que se refiere, pidan dichos cuadernos, hayan depositado la suma que les corresponde y se ordene su remisión — Expte 2359½; — y que compre en plaza los filtros á que se refiere el expediente Nº 2726. —

j. Contestar al Consejo Escolar del 11º distrito de acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica — Expediente 2874.

k. No acceder á lo solicitado por la Srta Concepción Logada, de acuerdo con lo informado por la dirección de la Escuela N. de Profesoras 1 - Exp 3297.

l. Acusar recibo del oficio del Juzgado de Paz - Sección 10ª, manifestarle lo que informa Escribanía y pasar el expediente 2204 á dicha Oficina á sus efectos —, y de la nota de la dirección del Censo Nacional y ejemplares del folleto; pasarlos á la Biblioteca de Maestros para la destinación correspondiente — Expediente 3401. —

ll. Pasar el expte 2410 á Contaduría para su anotación. —

m. Mandar abonar: — Al personal docente de las escuelas de Santa Rosa de Toay por sueldos y gastos correspondientes á los meses de Abril, Mayo y Junio ppdo — pesos m/n 1,310.88 — Expte 3235.

Al Señor Adolfo Laffenillade por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de varones de General Achá, desde el 1° de Enero hasta el 23 de Junio de este año — pesos m/n. 103 — Expte. 3237.

A los Señores Angel Estrada y Cª por textos y útiles entregados al depósito — pesos m/n. 5,074. Expte. 3326. —

A los mismos Señores Angel Estrada y Cª por útiles y un esqueleto, provistos al depósito — pesos m/n. 2,550 — Expediente nº 3334.

Se levantó la sesión á las 5. p.m.

[signature]

[signature] Diez Mori